



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

167.234

02/09/2014

DECRETO N° 2051
QUILLÓN, viernes 29 agosto 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-2749, 0-2748
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-412,34-413

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): SAAVEDRA FUENTES ARTURO BENITO

RUT: 10.457.795-4

LA SUMA DE \$: 265.500
Y SON: DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 21, 22 POR \$ 295.000.- DE ARTURO BENITO SAAVEDRA FUENTES, POR CANCELACIÓN DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2014, POR "SERVICIOS DE AUXILIAR DE ASEO EN OFICINAS" DECRETO ALCALDICIO N° 150 DE FECHA 30 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 285 / 2014 FIRMADO POR JEFES DE DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL. ADEMÁS SE PAGA AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS 2014.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		295.000	295.000		



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

NOMINA DE PAGO

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME

